

Ana María Cancelas Rodríguez

Nueva Presidenta de la AECE

El 18 de mayo de 2013, la Asamblea General de la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España ratificó a Ana María Cancelas Rodríguez en el cargo de presidenta de la AECE; desde estas páginas, queremos felicitarla por su nombramiento y mostrar a los asociados cuál será su línea de actuación y qué opina sobre la actual coyuntura económica o el futuro de nuestra profesión, entre otras cuestiones de interés.

CONT4BL3: ¿Qué supone para usted desempeñar la más alta representación de la AECE?

ANA M^a CANCELAS RODRÍGUEZ: Sin duda, se trata de un gran honor porque estamos hablando de una Asociación que ha logrado alcanzar un importante nivel de prestigio en el ámbito de la fiscalidad y la contabilidad, en estos treinta años de existencia, gracias a la profesionalidad de sus miembros; algo que se valora y aprecia en toda España. Además, me llena de satisfacción que mi designación por la Junta Directiva que se reunió en marzo en Barcelona, haya sido ratificada por unanimidad en la Asamblea de Socios que se celebró en Gijón, dos meses después. Ese apoyo por parte de los asociados supone un extraordinario motivo de orgullo a la hora de asumir la Presidencia; es

un reto y soy plenamente consciente de que también conlleva una gran responsabilidad porque me gustaría ser la presidenta de todos los asociados y, para conseguirlo, estoy a su entera disposición.

C: Con este nombramiento, se ha convertido en la primera mujer que accede al cargo de presidenta de la Asociación, ¿cómo valora esta circunstancia?

AMCR: Debo reconocer que, como mujer, esta situación me hace sentir un cierto orgullo pero tampoco es la primera vez que accedo a un puesto que, anteriormente, solo hubiera sido ocupado por hombres; en estas situaciones, lo más importante es la actitud, la aptitud y la capacidad de cada uno y eso depende de la formación de las personas, con independencia de cuál sea su género.



Ana María Cancelas Rodríguez BREVE CURRÍCULUM

Ana María Cancelas Rodríguez nacida en Luanco (Asturias) estudió Ciencias Empresariales en la Universidad de Oviedo, completando su formación académica con, entre otros, un curso de civilización francesa en la Universidad de la Sorbona de París, el curso de Auditoría Homologado para el acceso al ROAC y un MBA INDAE Programa de Administración y Dirección de Empresas.

En su experiencia profesional destacan sus seis años como Presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias; fue

el primer miembro femenino del International Rotary Club en Gijón en calidad de experto en creación de empresas; ha sido colaboradora en Radio Asturias, y también redactora y editora del programa de la televisión local de Gijón "Negocios de Asturias"; participó en el programa de internacionalización de empresas en la Escuela de Economía de la Universidad de La Habana (Cuba).

Es la asociada número 462 de la AECE y ha sido presidenta de nuestra asociación por la Comunidad de Asturias desde 1998.

Hay que incrementar el reconocimiento social del experto contable como agente económico fundamental para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad

No me cabe ninguna duda de que en el seno de la AECE existe un profundo respeto por la igualdad, como uno de los valores que proclama nuestro Estado de Derecho, y que su criterio de actuación responde únicamente a los propios méritos, lo que significa que solo tiene en cuenta la valía técnica y pericial de sus integrantes, dejando al margen cualquier posible matiz discriminatorio.

C: Tras su ratificación en el cargo, va a encabezar la Asociación durante año y medio hasta que se convoquen las próximas elecciones, ¿podría decirnos cuál va a ser su línea de actuación para este período?

AMCR: Además de continuar realizando las excelentes actividades, tareas y acciones que la AECE ha llevado a cabo hasta la fecha, voy a tratar de incrementar el prestigio de nuestra Asociación –como señalé en el proyecto que presenté ante la Junta Directiva cuando formulé mi candidatura al cargo– participando en foros profesionales y estando presentes en diversos medios de comunicación, con algunas acciones que iniciaremos en sede interna para alcanzar una mayor repercusión pública y social, una vez que se hayan consolidado.

Como consecuencia de ello, también habrá que incrementar el reconocimiento social del experto contable como agente económico fundamental para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Para lograrlo, me gustaría promover, potenciar e implementar acciones que faciliten el desarrollo intelectual, investigador, técnico y científico del asesor profesional contable y tributario como recurso productivo esencial para la gestión empresarial eficiente y competitiva.

C: Y para conseguir una meta tan ambiciosa ¿considera que la Asociación cuenta con los suficientes medios humanos y técnicos?

AMCR: Por un lado, la AECE está dotada de un equipo humano de empleados que está integrado por excelentes profesionales, con mucha experiencia y muy comprometidos, capaces de hacer funcionar la asociación con la eficiencia de un reloj suizo mediante el trabajo que desarrollan, día a día, en las oficinas centrales de Barcelona; y, por otro, me siento plenamente apoyada y respaldada por los compañeros de la Junta Directiva que no deja de ser el órgano colegiado que me designó para desempeñar este cargo y que, por ley y los estatutos, es quien siempre toma democráticamente las decisiones sobre la gestión de la asociación en sus reuniones periódicas.

Me consta que todo ese capital humano solo busca un objetivo que hemos convertido en nuestra responsabilidad y compromiso: hacer que la asociación cumpla con sus fines y que beneficie al máximo a sus asociados; es más, podríamos afirmar que, siendo algo ambiciosos e implicándonos con los valores de nuestra época, también aspiramos a practicar cierta responsabilidad social corporativa.

En cuanto a los medios materiales, obviamente, se ha procurado disponer siempre de todos los necesarios para lograr un buen quehacer, utilizando en cada momento los más adecuados; un buen criterio que, por supuesto, se va a mantener.

C: ¿Cómo valora el estado actual de la asesoría contable y tributaria en España?

AMCR: Creo que esta cuestión puede responderse desde dos perspectivas que, aunque parezcan aparentemente distintas e incluso controvertidas, en mi opinión, están muy relacionadas y dan lugar a una paradoja: la primera sería que el desarrollo de nuestra profesión se complica fundamentalmente por la velocidad con que todos los días se producen modificaciones y cambios cualitativos y cuantitativos en las normas tributarias y económicas, lo que conlleva la exigencia de una constante actualización y un ingente sobreesfuerzo por parte de nuestros profesionales; y la segunda, que como consecuencia de la anterior, por tales complejos y numerosos cambios normativos combinados con la gran atomización de nuestro tejido industrial cada vez resultamos más necesarios –diría que imprescindibles, en algunos casos– para los contribuyentes, ya sean empresas o particulares, pues inevitablemente precisan de nuestros servicios para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones tributarias.

Asimismo, también hay que decir que, indiscutiblemente, cada vez somos más necesarios para la Administración Tributaria porque un porcentaje nada desdeñable de la recaudación tributaria se tramita por los asesores fiscales profesionales y esta operativa de funcionamiento es garantía de eficiencia. De no ser por nosotros, Hacienda tendría que dotarse de más medios materiales y humanos para ayudar a los contribuyentes si quisiera asegurarse un mínimo de declaraciones presentadas correctamente y, por ende, un mínimo de recaudación.

Después de lo dicho se me ocurre que quizás no estaría nada mal que Hacienda practicara, dada

nuestra contribución a facilitar la recaudación, el infrecuente concepto de la justicia distributiva y que, por ejemplo, nos retornase una parte de lo recaudado, estableciendo una nueva casilla 666 en nuestra declaración del IRPF donde poder aplicar una bonificación específica para los asesores... bromas aparte, lo cierto es que sería de agradecer que la administración tributaria fuera consciente de la inestimable ayuda que recibe por parte de nuestro colectivo profesional.

C: Muchos de nuestros asociados, al igual que los profesionales de otros colectivos similares, coinciden en que el panorama profesional y el futuro se presentan inciertos en correspondencia con la situación económica actual. ¿Qué visión tiene a este respecto?

AMCR: Mi estado de ánimo es prudentemente optimista: los tiempos cambian –en economía siempre ha habido alternancia de ciclos expansivos con ciclos recesivos- y con ellos las personas, las sociedades, sus hábitos y sus costumbres. Ahora estamos en una etapa recesiva, no sé si terminándola o todavía perdurará, la solución a esta cuestión se la cedo a los otros expertos, y precisamente por ser complicada debemos desarrollar más nuestro ingenio y nuestras capacida-

des, corregir excesos y defectos. Son los estados carenciales los que nos obligan a desarrollar nuestras habilidades, los que nos dan la oportunidad de analizarnos, conocernos y mejorar.

Estoy convencida, y para la AECE el ayudar a hacerlo es una de sus finalidades, que nuestros asociados se van a adaptar y van a salir reforzados de esta situación, eso sí con mucho esfuerzo y sacrificio, viéndose obligados a abandonar su espacio de confort, para muchos van a ser tiempos de mera supervivencia. Pero somos conscientes de ello y la Asociación, con el destacado capital intelectual que posee, va a poner todo su empeño en ayudarles a superarlo.

Como dije en mi ya mencionado proyecto presentado ante la Junta Directiva como candidata al cargo, creo que la AECE es el terreno perfecto donde aplicar mi siguiente lema: “Lo difícil se consigue, lo imposible se intenta”.

C: ¿Desea añadir algo más?

AMCR: Simplemente decir de nuevo que me gustaría ser la presidenta de todos los asociados, y por ello me tenéis a vuestra entera disposición. Podéis libremente contactar conmigo cuando me necesitéis. Muchas gracias.

De no ser por los asesores fiscales profesionales, Hacienda tendría que dotarse de más medios materiales y humanos para ayudar a los contribuyentes si quisiera asegurarse un mínimo de declaraciones presentadas correctamente y, por ende, un mínimo de recaudación



UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

La **AECE** y la **Universidad Camilo José Cela** tienen firmado un convenio de colaboración por el que, en el próximo curso académico 2013 - 2014, los asociados de AECE, que acrediten una antigüedad mínima de tres años, podrán cursar cualquiera de los siguientes grados universitarios:

1. **Administración y Dirección de Empresas**
2. **Dirección Financiera y Contabilidad**
3. **Derecho**

Si tienes interés en poder acceder, ponte en contacto con la AECE a través de: **formación@aece.es**